



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00597/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002377 de 23/04/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002377.

Casablanca, viernes, 23 de mayo de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: CARLOS CARROZA SANDAÑO

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° **MU030T0002377** de fecha 23 de abril de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente **"Señor Alcalde Durante la transmisión del Concejo Municipal del día 17 de abril, a través de la plataforma facebook, un funcionario o funcionaria a cargo de la cuenta municipal respondió a un ciudadano respecto de las subvenciones municipales, cito textual: "Estimado, para su conocimiento, el año pasado (refiriéndose al año 2024) fue la única vez que quedaron organizaciones fuera, cambiando considerablemente lo que se había dicho a principio de año. Nuestro trabajo es responder las consultas y transparentar la información debido a los comentarios en este en vivo". No obstante ello, la información entregada precisa de ciertas claridades, por lo que en virtud de las facultades que establece la Ley de Transparencia, solicito a usted lo siguiente: 1.- Información sobre la cantidad de organizaciones vigentes y en funcionamiento, registradas en el municipio, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 2.- Información sobre la cantidad de organizaciones postulantes a subvención municipal en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 3.- Información sobre la cantidad de organizaciones beneficiadas con la subvención municipal en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 4.- Información sobre el monto de subvenciones municipales entregado a cada organización beneficiada en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Cordialmente Carlos Carroza"** se adjuntan al presente las siguientes planillas:

1. Listado de Subvenciones pagadas desde el año 2021 al año 2024.
2. Listado de subvenciones años 2021 al año 2024
3. Listado de organizaciones inscritas municipio desde año 2016.

Respecto de las organizaciones, todas las que ingresaron o se constituyeron en el municipio a partir del 2016 se encuentran vigentes a la fecha. No así su directorio, lo que se visualiza en las columnas D y E de las respectivas hojas de la planilla adjunta.

En cuanto a las subvenciones, con respecto a los años anteriores, no se cuenta con dicha información.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SUBVENCIONES PAGADAS	Digital	Ver		
SUBVENCIONES	Digital	Ver		
ORGANIZACIONES	Digital	Ver		

Distribución:

Javier Fuenzalida Guzman-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20740121&hash=38d08>